



Resolución de Secretaría General N° 069-2017-DP/SG

Lima, 31 JUL. 2017

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Secretaría General N° 046-2017-DP/SG de fecha 27 de abril de 2017, se designó al señor Hernán Ricardo Arrunátegui Valdiviezo como Director de la Oficina de Recursos Humanos;

Que, el referido funcionario ha presentado su renuncia al cargo que venía desempeñando, la cual es pertinente aceptar;

De conformidad con lo establecido en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; y, el Reglamento de Organización y Funciones del Despacho Presidencial, aprobado por Decreto Supremo N° 077-2016-PCM y modificado por Decreto Supremo N°037-2017-PCM;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptación de renuncia

Aceptar, a partir del 01 de agosto de 2017, la renuncia formulada por el señor Hernán Ricardo Arrunátegui Valdiviezo como Director de la Oficina de Recursos Humanos del Despacho Presidencial, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Notificación

Remítase copia de la presente Resolución al señor Hernán Ricardo Arrunátegui Valdiviezo y a la Oficina de Recursos Humanos del Despacho Presidencial, para los fines correspondientes.

Regístrese y comuníquese.

Dra. María Lila Iwasaki Cauti
Secretaria General de la
Presidencia de la República

